

... Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# **BOLETÍN INFORMATIVO**

Pachuca de Soto Hgo., a 15 de febrero de 2013

El día de hoy durante la primera sesión extraordinaria del mes de febrero, con el consenso de los representantes de los 7 partidos políticos con representación ante este instituto y el voto unánime de las y los Consejeros Electorales, fueron aprobados dos dictámenes relativos a la aprobación de los nombramientos de los Consejeros Distritales Electorales y la Estructura Técnico-Administrativo de los 18 Consejos Distritales Electorales.

#### Los nombres de los Consejeros Distritales Electorales aprobados son:

#### **DISTRITO I PACHUCA PONIENTE**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	JESÚS ORDAZ ROJAS
CONSEJERO PROPIETARIO	JOSÉ LUIS ZUÑIGA LÓPEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	RICHARD HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	COVADONGA PRIETO PELAEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	JOSÉ LUIS GRANADOS CASTILLO
CONSEJERO SUPLENTE 3	JAQUELIN GÓMEZ CRUZ

#### **DISTRITO II PACHUCA ORIENTE**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	PEDRO DAVID ROLDÁN VAZQUEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	SERGIO ARTURO RAMOS MOCTEZUMA
CONSEJERO PROPIETARIO	SHARON MADELEINE MONTIEL SÁNCHEZ







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTÍN CABELLO SÁNCHEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	ROSARIO ADRIANA RIOS PADILLA
CONSEJERO SUPLENTE 3	ARACELI MERCADO RENDÓN

#### **DISTRITO III TULANCINGO DE BRAVO**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ERICK REYES RUÍZ
CONSEJERO PROPIETARIO	MARÍA KARINA HERNÁNDEZ PÉREZ
CONSEJERO PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL GUEVARA LIRA
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARLENE LEÓN TREJO
CONSEJERO SUPLENTE 2	ERIKA YAZMÍN ESCORCIA RIVERA
CONSEJERO SUPLENTE 3	ARTURO GARCÍA LÓPEZ

#### **DISTRITO IV TULA DE ALLENDE**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	KENYA MARTÍNEZ FALCON
CONSEJERO PROPIETARIO	GASURY MOTA LICONA
CONSEJERO PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL CORNEJO MOTA
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	ARISTEO HERNÁNDEZ BAEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	ERIKA YESENIA AGUILAR CRUZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	VICTOR VERA RUFINO







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO V TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ADRIANA ALCANTARA BERUMEN
CONSEJERO PROPIETARIO	FELIPE HERNÁNDEZ ROMERO
CONSEJERO PROPIETARIO	JUAN ANTONIO MEDINA NAVARRETE
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	GRISELDA NAVARRO GARCÍA
CONSEJERO SUPLENTE 2	BLANCA ESTELA ROSAS GONZÁLEZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	CARLOS VALENTE SÁNCHEZ FALCON

#### **DISTRITO VI HUICHAPAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	GABRIELA FERNANDA MERCADO GARCÍA
CONSEJERO PROPIETARIO	MARCO ANTONIO PÉREZ GALVAN
CONSEJERO PROPIETARIO	MARÍA INES MAGADÁN MARQUÉZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	JESÚS CHAVEZ PÉREZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	GEORGINA RODRÍGUEZ CALLEJAS

#### **DISTRITO VII ZIMAPAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	JOSÉ ANTONIO ZENIL GARCÍA
CONSEJERO PROPIETARIO	GONZALO OLVERA DÍAZ
CONSEJERO PROPIETARIO	MAURO VIZUETH MARTÍNEZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONSEJERO SUPLENTE 1	EDGAR GARCÍA MALDONADO
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA DELI ANDABLO VEGA
CONSEJERO SUPLENTE 3	CARLOS TORRES MARTÍNEZ

#### **DISTRITO VIII ZACUALTIPAN DE ANGELES**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ALEJANDRO MOGICA MARTÍNEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	CELIA MONTIEL CHINO
CONSEJERO PROPIETARIO	ORLANDO ANIBAL TELLEZ PANDO
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	BRENDA LILIANA PONCE CRUZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ GÓMEZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	RAYMUNDO GERMAIN GUTIÉRREZ CHAVEZ

#### **DISTRITO IX SAN AGUSTIN METZQUITITLAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ABEL HIDALGO CHAVEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	ALTAGRACIA LEMUS LÓPEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	ENRIQUE MENDOZA ÁNGELES
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	JACINTO LÓPEZ VERDE
CONSEJERO SUPLENTE 2	ISMAELINA PÉREZ ESPINOZA
CONSEJERO SUPLENTE 3	JACINTO OLGUÍN BORGES







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO X TENANGO DE DORIA**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	NIEVES YADIRA AUSTRIA MONROY
CONSEJERO PROPIETARIO	VICTOR MARTÍNEZ PÉREZ
CONSEJERO PROPIETARIO	GENARO AURELIO ANTONIO TOLENTINO
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARISONIA GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARICELA LICONA ROSALES
CONSEJERO SUPLENTE 3	VICTOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA

#### **DISTRITO XI APAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	FERNANDO PEDRO CORREA IGLESIAS
CONSEJERO PROPIETARIO	LILIA LETICIA IBARRA REYES
CONSEJERO PROPIETARIO	NADIA HERRERA VEGA
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	IVON CORONADO CASTRO
CONSEJERO SUPLENTE 2	LEONARDO SAUZA AVILA
CONSEJERO SUPLENTE 3	EDGAR NOÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ

#### **DISTRITO XII TIZAYUCA**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	FERNANDO SAUZA LÓPEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	ALMA DELFINA QUEZADA QUEZADA
CONSEJERO PROPIETARIO	LUDIVINA YVETT GARCÍA BAUTISTA
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	ERIKA MIMILA LAZARO







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONSEJERO SUPLENTE 2	IGNACIO JUÁREZ SALAS
CONSEJERO SUPLENTE 3	ERANDI NICTE ALDANA SOLIS

#### **DISTRITO XIII HUEJUTLA DE REYES**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ARTEMIO RUBIO HERNÁNDEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	CARMINA ARNAUD GUZMAN
CONSEJERO PROPIETARIO	FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	JUVENTINO OLIVARES FLORES
CONSEJERO SUPLENTE 2	LIDVAY LEINES BALLATO
CONSEJERO SUPLENTE 3	ROSA ISELA RAMÍREZ ROMERO

#### **DISTRITO XIV ACTOPAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ALEIDA ALDANA GÓMEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	JUAN JOSÉ ÁNGELES CERON
CONSEJERO PROPIETARIO	MARCO ANTONIO CONTRERAS CONTRERAS
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	ELVIRA CRUZ GACHUZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	KATIA OROZCO CRUZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ AVILA







...> Juntos contamos tu voluntad





## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO XV MOLANGO DE ESCAMILLA**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	ARELY TELLEZ SOLIS
CONSEJERO PROPIETARIO	IRMA NAJERA VELASCO
CONSEJERO PROPIETARIO	ISRAEL BAUTISTA VARGAS
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	VALDEMAR MONTAÑO DORANTES
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARTHA ABREGO HERNÁNDEZ
CONSEJERO SUPLENTE 3	LAURO ARTEAGA GUILLERMO

## **DISTRITO XVI IXMIQUILPAN**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	CARLOS ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	GLORIA LIZETTE BUSTILLOS VARGAS
CONSEJERO PROPIETARIO	GUILLERMINA VAZQUEZ BENITEZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO SUPLENTE 2	ARTEMIO PÉREZ RANGEL
CONSEJERO SUPLENTE 3	VIRGINIA ÁMERICA LÓPEZ VILLEGAS

#### **DISTRITO XVII JACALA DE LEDEZMA**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	IGNACIO AGUILAR RAMÍREZ
CONSEJERO PROPIETARIO	MA. ELIDA OTERO COVARRUBIAS
CONSEJERO PROPIETARIO	SERVANDO GONZÁLEZ ORTÍZ
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	BERNARDO GARAY MUÑOZ







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONSEJERO SUPLENTE 2	FELIPE SALINAS PONCE
CONSEJERO SUPLENTE 3	MARTHA ELENA MARTÍNEZ COVARRUBIAS

#### **DISTRITO XVIII ATOTONILCO EL GRANDE**

CONSEJERO PROPIETARIO:	NOMBRE
CONSEJERO PROPIETARIO	CARLOS IGNACIO BAUTISTA LARRAGOITI
CONSEJERO PROPIETARIO	HELEN ZAVALA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PROPIETARIO	MARÍA I. ASCENCIO FLORES
CONSEJERO SUPLENTE:	NOMBRE
CONSEJERO SUPLENTE 1	EMMA FABIOLA ARISTA MELGAREJO
CONSEJERO SUPLENTE 2	ISABEL PÉREZ LOZADA
CONSEJERO SUPLENTE 3	JORGE HUGO GODINEZ RAMÍREZ

## Los nombres de la Estructura Técnico-Administrativa aprobados son:

#### **DISTRITO I PACHUCA PONIENTE**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	ENRIQUE LOPEZ RIVERA	DE330
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	DALILA LOPEZ GARCIA	DC 469
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	HÉCTOR MIGUEL SAENZ GÓMEZ	DC134







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO II PACHUCA ORIENTE**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	ERASMO CONTRERAS RAMIREZ	DE024
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	LUZ MARIA SANCHEZ ARISTEO	DE422
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	JULIO CESAR ROMANO SOL	DC390

#### **DISTRITO III TULANCINGO DE BRAVO**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	MARTHA ALICIA HERNANDEZ HERNANDEZ	DC193
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	JOSE MANUEL HERNANDEZ PRADO	DC225
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	NORMA BEATRIZ ALDANA HERNANDEZ	DE073

#### **DISTRITO IV TULA DE ALLENDE**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	SINUHE STALIN MARTINEZ ALDANA	A253
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	NANCI HERNANDEZ JUAREZ	DC077
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	LAURA RAQUEL ESCALONA RAMOS	A105

#### **DISTRITO V TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	JUAN RODRIGUEZ JUAREZ	DE278
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	EDUARDO ALCANTARA BENITEZ	A012
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	LETICIA FLORES CATILLO	DE019







···> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO VI HUICHAPAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	GRACIELA IVONE LEAL ESQUIVEL	A228
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MA. DE JESUS CAMACHO PEREZ	A056
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MARIA ANTONIA ROJO GONZALEZ	DC101

#### **DISTRITO VII ZIMAPAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	SALVADOR JARILLO GARCIA	DC027
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ANA MARIA RAMIREZ ALVARADO	A332
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	NATALY EDITH ZUÑIGA ZUÑIGA	A466

#### **DISTRITO VIII ZACUALTIPAN DE ANGELES**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	SERGIO ESTEBAN ZENTENO BURGOS	DC32
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MANUEL GOMEZ FUENTES	
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	BEATRIZ ADRIANA ZENTENO BURGOS	







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO IX SAN AGUSTIN METZQUITITLAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	JUAN CARLOS BAZA ASIAIN	DC014
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	SILVIA SERRRANO SANDOVAL	A407
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	DELFINA HERRERA RAMIREZ	

#### **DISTRITO X TENANGO DE DORIA**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	ELISEO GARCIA YAÑEZ	DC180
	ALFONSO NICOLAS SANAGUSTIN	
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	SAAVEDRA	A384
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	JOVITA CANALES GOMEZ	A059

#### **DISTRITO XI APAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	JOSE ALFREDO BELMONT MARTINEZ	DE101
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MARIA DE LA LUZ PEREZ BECERRIL	A322
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	CLAUDIA ADRIANA CHAVEZ ESCAMILLA	A076

#### **DISTRITO XII TIZAYUCA**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	DAMIAN JAIME RAMIRO ANGELES	DC368
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	IVONNE MEJIA ROJAS	A276
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MARIA EUGENIA GUTIERREZ ZUÑIGA	A176







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO XIII HUEJUTLA DE REYES**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	FELIX MOGICA HERNANDEZ	DC320
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	HEYMI SANCHEZ TORRES	
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MANUEL RAMIREZ ROMUALDO	A340

#### **DISTRITO XIV ACTOPAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
	ADRIAN OCTAVIO ENCARNACION	
SECRETARIO	SANCHEZ	DC487
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ORALIA MARIA VARGAS CRUZ	DE089
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	GLORIA HERNANDEZ ZAMORANO	A213

#### **DISTRITO XV MOLANGO DE ESCAMILLA**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	ABRAHAM VALDEZ LOZANO	DC501
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	J. DE JESUS DIAZ PELCASTRE	A101
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	CELIA DIAZ PIÑA	A103

#### **DISTRITO XVI IXMIQUILPAN**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ	A262
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	VIRGINIA MARTINEZ VAZQUEZ	A267
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	PATRICIA CHAVEZ PEREZ	A079







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO XVII JACALA DE LEDEZMA**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	OLIVERIA OLGUIN MUÑOZ	A309
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ESPINDOLA BENITEZ COVARRUBIAS	A043
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	DARIO HERNANDEZ MENDEZ	A96

#### **DISTRITO XVIII ATOTONILCO EL GRANDE**

CARGO	NOMBRE	NO. DE FOLIO DEL SERVICIO PROFESIONAL
SECRETARIO	CESAR VARELA GARCIA	DC303
	JOSE IVAN AGUILAR	
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	NEPAMUCENO	DE033
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	CARLOS CORDOVA PIÑA	A082







···> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A continuación los 2 dictámenes aprobados:

### **DICTAMEN 1**

Pachuca, Hidalgo a 15 de febrero de 2013.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mediante el cual se aprueban a los Consejeros Electorales Distritales, para el proceso electoral del año dos mil trece, en el que se renovará al Congreso del Estado.

#### **RESULTANDO:**

- **I.- Inicio del Proceso Electoral.** Con fecha quince de enero de dos mil trece, dio inicio el proceso electoral para la renovación del Congreso del Estado de Hidalgo, en términos de lo establecido por los artículos 83 y 146 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.
- II.- De los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral. Para el efecto de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral para la renovación del Congreso del Estado, el Instituto contará con órganos desconcentrados denominados Consejos Distritales Electorales, que se integrarán con tres Consejeros Electorales propietarios, los que contarán con voz y voto; y, tres Consejeros Suplentes en orden de prelación determinada previamente por el







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Consejo General, que suplirán la ausencia total de cualquiera de los Consejeros Electorales propietarios.

## III.- Propuesta de integración de los Consejos Distritales Electorales.

Los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales Electorales serán propuestos por el Presidente del Instituto Estatal Electoral y designados por el Consejo General.

### IV.- Trámite para la integración de los Consejos Distritales Electorales.

Con fecha quince de enero de la presente anualidad, se integró la Comisión Especial encargada del análisis de las propuestas de candidatos a Consejeros Distritales, conformada por el Consejero Presidente, el Secretario General y los representantes de todos y cada uno de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Con fecha veintiuno de enero del presente año, la Comisión Especial encargada del análisis de propuestas de candidatos a Consejeros Distritales, sostuvo reunión de trabajo en la que se dio a conocer por el Consejero Presidente y el Secretario General, la forma en cómo se fueron recepcionando los expedientes de los ciudadanos que pretenden incorporarse como Consejeros Distritales Electorales para el proceso electoral que nos ocupa, así como la conformación de las carpetas en las que se incluyen las propuestas que se habrán de entregar a los representantes de los Partidos Políticos, para que con posterioridad se consense la propuesta de integración de los mencionados órganos desconcentrados de este Instituto.







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por instrucciones del Consejero Presidente, el primero de febrero de dos mil trece, se remitieron a los integrantes del Consejo General de este Instituto, las carpetas que contienen las fichas curriculares de los ciudadanos propuestos a integrar los dieciocho Consejos Distritales Electorales, conformándose éstas con al menos quince ciudadanos por Distrito Electoral. Dichas propuestas fueron seleccionadas del cúmulo de solicitudes que llegaron a este organismo, previa revisión del cumplimiento de los requisitos legales atinentes, además de otros factores no menos importantes como: el relativo a la equidad de género; que en la conformación se pudieran integrar ciudadanos de los distintos municipios que conforman al Distrito Electoral; su experiencia y conocimientos en el desarrollo de los procesos electorales; y, el eficaz desempeño que hayan tenido en procesos electorales anteriores.

Durante los días subsecuentes, se fueron recibiendo las observaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mismas que fueron atendidas por la Presidencia y Secretaría de este órgano superior de dirección, lográndose el consenso para proponer a los Consejeros Electorales Distritales que se mencionan en el cuerpo del presente acuerdo en reunión de trabajo celebrada el día catorce de febrero del presente año a la que asistieron todos y cada uno de los integrantes del Consejo General; por lo que, es de arribarse a los siguientes

#### **CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO. Competencia.** Es atribución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, atender lo relativo a la preparación, desarrollo, vigilancia,







... Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

cómputo y declaración de validez de los procesos electorales que se desarrollen en el Estado; así como cuidar la oportuna integración, instalación y funcionamiento de los órganos del Instituto Estatal Electoral, en términos de lo establecido por las fracciones III y IV del artículo 86, de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

Así mismo, con fundamento en el Artículo 98 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales, serán propuestos por el Presidente del Instituto Estatal Electoral y designados por el Consejo General.

**SEGUNDO. Integración de los Consejos Distritales Electorales.** En términos de lo dispuesto por el artículo 96 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en cada uno de los Distritos Electorales, el Instituto contará con un órgano desconcentrado denominado Consejo Distrital Electoral, que se integrará con tres Consejeros Electorales propietarios, los que contarán con voz y voto; y, tres Consejeros Suplentes en orden de prelación determinada previamente por el Consejo General, que suplirán la ausencia total de cualquiera de los Consejeros Electorales Propietarios.

**TERCERO.** Requisitos a satisfacer por parte de los consejeros electorales distritales. Una vez desahogado el trámite indicado en el antecedente cuarto del presente dictamen, los integrantes de la Comisión Especial integrada por el Consejero Presidente, Secretario General y los representantes de cada uno de Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así como los demás Consejeros Electorales, en reunión de trabajo el día catorce de febrero del presente año, determinaron por unanimidad, que los







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ciudadanos que se mencionan en el cuerpo del presente acuerdo, reúnen los requisitos previstos por la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en términos de lo establecido por el artículo 78, en relación con el 99 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo; además de que para su consenso se analizaron aspectos relativos a: la equidad de género; que en la conformación se pudieran integrar ciudadanos de los distintos municipios que conforman a cada Distrito Electoral; su experiencia y conocimientos en el desarrollo de los procesos electorales; y, el eficaz desempeño que hayan tenido en procesos electorales anteriores.

**CUARTO. Integración de los dieciocho Consejos Electorales Distritales.** En consecuencia, es de proponerse la integración conforme a las siguientes tablas:

# DISTRITO ELECTORAL I PACHUCA PONIENTE

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
JESÚS ORDAZ ROJAS	COVADONGA PRIETO PELÁEZ
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA LÓPEZ	JOSÉ LUIS GRANADOS CASTILLO
RICHARD HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	JAQUELINE GÓMEZ CRUZ







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## **DISTRITO ELECTORAL II**

#### **PACHUCA ORIENTE**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
PEDRO DAVID VÁZQUEZ ROLDÁN	MARTÍN CABELLO SÁNCHEZ
SERGIO ARTURO RAMOS MOCTEZUMA	ROSARIO ADRIANA RIOS PADILLA
SHARON MADELEINE MONTIEL SÁNCHEZ	ARACELI MERCADO RENDÓN

#### **DISTRITO ELECTORAL III**

#### **TULANCINGO DE BRAVO**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ERICK REYES RUIZ	MARLENE LEÓN TREJO
MARÍA KARINA HERNÁNDEZ PÉREZ	ERIKA YAZMÍN ESCORCIA RIVERA
MIGUEL ÁNGEL GUEVARA LIRA	ARTURO GARCÍA LÓPEZ

#### **DISTRITO IV**

#### **TULA DE ALLENDE**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
KENYA MARTÍNEZ FALCÓN	ARISTEO HERNÁNDEZ BAEZ
GASURY MOTA LICONA	ERIKA YESENIA AGUILAR CRUZ







·--> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MIGUEL ÁNGEL CORNEJO MOTA	VÍCTOR VERA RUFINO

#### **DISTRITO V**

## **TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ADRIANA ALCÁNTARA BERUMEN	GRISELDA NAVARRO GARCÍA
FELIPE HERNÁNDEZ ROMERO	BLANCA ESTELA ROSAS GONZÁLEZ
JUAN ANTONIO MEDINA NAVARRETE	CARLOS VALENTE SÁNCHEZ FALCÓN

#### **DISTRITO VI**

#### **HUICHAPAN**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
GABRIELA FERNANDA MERCADO GARCÍA	JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
MARCO ANTONIO PÉREZ GALVÁN	JESÚS CHÁVEZ PÉREZ
MARÍA INÉS MAGADÁN MÁRQUEZ	GEORGINA RODRÍGUEZ CALLEJAS

#### **DISTRITO VII**

## ZIMAPÁN

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JOSÉ ANTONIO ZENIL GARCÍA	EDGAR GARCÍA MALDONADO
GONZALO OLVERA DÍAZ	ANA DELI ANDABLO VEGA
MAURO VIZUETH MARTÍNEZ	CARLOS TORRES MARTÍNEZ

#### **DISTRITO VIII**

## **ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ALEJANDRO MOGICA MARTÍNEZ	BRENDA LILIANA PONCE CRUZ
CELIA MONTIEL CHINO	HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ GÓMEZ
ORLANDO ANIBAL TÉLLEZ PANDO	RAYMUNDO GERMAIN GUTÍERREZ CHÁVEZ

#### **DISTRITO IX**

## SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ABEL HIDALGO CHÁVEZ	JACINTO LÓPEZ VERDE
ALTAGRACIA LEMUS LÓPEZ	ISMAELINA PÉREZ ESPINOZA
ENRIQUE MENDOZA ÁNGELES	JACINTO OLGUÍN BORGES







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO X**

#### **TENANGO DE DORIA**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
NIEVES YADIRA AUSTRIA MONROY	MARISONIA GARCÍA LÓPEZ
VÍCTOR MARTÍNEZ PÉREZ	MARISELA LICONA ROSALES
GENARO AURELIO ANTONIO TOLENTINO	VÍCTOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA

#### **DISTRITO XI**

#### **APAN**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
FERNANDO PEDRO CORREA IGLESIAS	IVON CORONADO CASTRO
LILIA LETICIA IBARRA REYES	LEONARDO SAUZA ÁVILA
NADIA HERRERA VEGA	EDGAR NOÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ

#### **DISTRITO XII**

#### **TIZAYUCA**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
FERNANDO SAUZA LÓPEZ	ERIKA MIMILA LÁZARO
ALMA DELFINA QUEZADA QUEZADA	IGNACIO JUÁREZ SALAS







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LUDIVINA YVETH GARCÍA BAUTISTA	ERANDI NICTE ALDANA SOLIS

#### **DISTRITO XIII**

#### **HUEJUTLA DE REYES**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ARTEMIO RUBIO HERNÁNDEZ	JUVENTINO OLIVARES FLORES
CARMINA ARNAUD GUZMAN	LIDVAY LEINES BALLATO
FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ROSA ISELA RAMÉREZ ROMERO

#### **DISTRITO XIV**

#### **ACTOPAN**

P	PROPIETARIOS	6	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ALEIDA ALDAN	na gómez		ELVIRA CRUZ GACHUZ
JUAN JOSÉ ÁN	igeles cerón		KATIA OROZCO CRUZ
	ANTONIO	CONTRERAS	VICTOR MANUEL MARTÍNEZ ÁVILA
CONTRERAS			







···> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### **DISTRITO XV**

#### **MOLANGO DE ESCAMILLA**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
ARELI TÉLLEZ SOLÍS	BALDEMAR MONTAÑO DORANTES
IRMA NAJERA VELAZCO	MARTHA ABREGO HERNÁNDEZ
ISRAEL BAUTISTA VARGAS	LAURO ARTEAGA GUILLERMO

#### **DISTRITO XVI**

#### **IXMIQUILPAN**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
CARLOS ORTEGA SÁNCHEZ	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
GLORIA LIZETTE BUSTILLOS VARGAS	ARTEMIO PÉREZ RANGEL
GUILLERMINA VÁZQUEZ BENITEZ	VIRGINIA AMERICA LÓPEZ VILLEGAS

#### **DISTRITO XVII**

#### **JACALA DE LEDEZMA**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
IGNACIO AGUILAR RAMÍREZ	BERNARDO GARAY MUÑOZ
MARÍA ELIDA OTERO COVARRUBIAS	FELIPE SALINAS PONCE







---> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SERVANDO GONZÁLEZ ORTIZ	MARTHA ELENA MARTÍNEZ COVARRUBIAS

#### **DISTRITO XVIII**

#### **ATOTONILCO EL GRANDE**

PROPIETARIOS	SUPLENTES EN ORDEN DE PRELACIÓN
CARLOS IGNACIO BAUTISTA LARRAGOITI	EMMA FABIOLA ARISTA MELGAREJO
HELEN ZAVALA HERNÁNDEZ	ISABEL PÉREZ LOZADA
MARÍA I. ASCENCIÓN FLORES	JORGE HUGO GODÍNEZ RAMÍREZ

En razón de las anteriores consideraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 86, fracciones III, IV, XII y XVI, 87, fracción V, 96, 98, 99 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, se pone a consideración del pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el siguiente

#### ACUERDO:

**PRIMERO.-** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral, es competente para integrar a sus órganos desconcentrados y designar a los Consejeros Electorales Distritales.







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**SEGUNDO**.- En consecuencia, se aprueba la integración de los Consejos Distritales Electorales, de conformidad a lo establecido en el considerando cuarto del presente dictamen.

**TERCERO**.- Publíquese el contenido del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

**CUARTO.-** Notifíquese el presente acuerdo en los estrados de este Instituto, así como en la página electrónica institucional.

ASÍ LO APROBARON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, MEDIANTE EL VOTO DIRECTO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. MARIO ERNESTO PFEIFFER ISLAS; LIC. ARMINDA ARACELI FRÍAS AUSTRIA; LIC. ISABEL SEPULVEDA MONTAÑO; C.P. CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA; PROF. JOSÉ VENTURA CORONA BRUNO; MTRO. JOAQUÍN GARCÍA HERNÁNDEZ; Y, MTRO. AUGUSTO HERNÁNDEZ ABOGADO; QUE ACTÚAN CON SECRETARIO GENERAL, PROF. FRANCISCO VICENTE ORTEGA SÁNCHEZ, QUE DA FE.







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## **DICTAMEN 2**

Pachuca, Hidalgo a 15 de febrero de 2013.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mediante el cual se aprueba a la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Electorales Distritales, para el proceso electoral del año dos mil trece, en el que se renovará al Congreso del Estado.

#### **RESULTANDO:**

**I.- Inicio del Proceso Electoral.** Con fecha quince de enero de dos mil trece, dio inicio el proceso electoral para la renovación del Congreso del Estado de Hidalgo, en términos de lo establecido por los artículos 83 y 146 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

II.- De los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral. Para el efecto de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral para la renovación del Congreso del Estado, el Instituto contará con órganos desconcentrados denominados Consejos Distritales Electorales, quienes para el desempeño de sus funciones, se auxiliarán de una Estructura Técnico-Administrativa conformada por un Secretario y los Coordinadores de Organización y, Capacitación Electoral y Educación Cívica.







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

III.- Propuesta de integración de la estructura técnico-administrativa de los Consejos Distritales Electorales. La Estructura Técnico-Administrativa será propuesta por el Secretario General del Instituto Estatal Electoral.

IV.- Trámite para la integración de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Distritales Electorales. Con fecha quince de enero de la presente anualidad, se integró la Comisión Especial encargada del análisis de propuestas de candidatos a Consejeros Distritales, conformada por el Consejero Presidente, el Secretario General y los representantes de todos y cada uno de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Con fecha veintiuno de enero del presente año, la Comisión Especial encargada del análisis de propuestas de candidatos a Consejeros Distritales, sostuvo reunión de trabajo para sentar las bases de cómo se habrían de seleccionar a los mencionados funcionarios electorales; en ella se incluyó también, el procedimiento mediante el cual se seleccionaría a los ciudadanos que habrían de proponerse para formar parte de la Estructura Técnico-Administrativa de los mencionados órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

El primero de febrero de dos mil trece, se remitieron a los integrantes del Consejo General de este Instituto, las carpetas en donde se contienen las fichas curriculares de los ciudadanos propuestos a integrar la Estructura Técnico-Administrativa de los dieciocho Consejos Distritales Electorales; dichas propuestas fueron seleccionadas, en su gran mayoría, del personal del Instituto Estatal Electoral que forma parte del Servicio Profesional Electoral, salvo cuatro personas que se seleccionaron en los Distritos en donde no se contaba con elementos que







...> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

formaran parte de dicho sistema; aunado a lo anterior, se analizaron otros factores como: el relativo a la equidad de género; que en la conformación se pudieran integrar ciudadanos de los distintos municipios que conforman al Distrito Electoral; su experiencia y conocimientos en el desarrollo de los procesos electorales; y, el eficaz desempeño que hayan tenido en procesos electorales anteriores.

Durante los días subsecuentes, se fueron recibiendo las observaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mismas que fueron atendidas por la presidencia y secretaría de este órgano superior de dirección; lográndose el consenso para proponer a los integrantes de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Electorales Distritales que se mencionan en el cuerpo del presente acuerdo; por lo que, es de arribarse a los siguientes

#### **CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO. Competencia.** Es atribución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, atender lo relativo a la preparación, desarrollo, vigilancia, cómputo y declaración de validez de los procesos electorales que se desarrollen en el Estado; así como cuidar la oportuna integración, instalación y funcionamiento de los órganos del Instituto Estatal Electoral, en términos de lo establecido por las fracciones III y IV del artículo 86, de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

Así mismo, con fundamento en el artículo 86, fracción XLI de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, la Estructura Técnico-Administrativa de los órganos electorales,







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

serán propuestos por el Secretario General del Instituto Estatal Electoral y aprobados por el Consejo General.

**SEGUNDO.** Integración de los Consejos Distritales Electorales. En términos de lo dispuesto por el artículo 96 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en cada uno de los Distritos Electorales, el Instituto contará con un órgano desconcentrado denominado Consejo Distrital Electoral, que se integrará con tres Consejeros Electorales propietarios y tres Consejeros Suplentes; por su parte el artículo 101 del mismo cuerpo normativo señala que estos órganos desconcentrados se auxiliarán para el desempeño de sus funciones de una Estructura Técnico-Administrativa, conformada por un Secretario, un Coordinador de Organización y, un Coordinador de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**TERCERO.** Del Servicio Profesional Electoral y su Estatuto. En términos de lo previsto por los artículos 128, 131 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, el Instituto cuenta, para asegurar el desempeño profesional de sus actividades, con el Servicio Profesional Electoral y su Estatuto, que determinan las bases para el reclutamiento y selección de los funcionarios y técnicos que accedan a los cuerpos de la función electoral y la contratación del personal temporal.

De conformidad con los artículos 47 y 48 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Secretario General tiene facultades de presentar al Consejo General, a los miembros del Servicio para su adscripción o readscripción a los puestos del órgano que se requieran con base a las necesidades del organismo y la idoneidad del personal de







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

carrera para ocupar los puestos de que se traten, considerando su antigüedad, desempeño profesional y aprovechamiento.

CUARTO. Requisitos a satisfacer por parte de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Electorales Distritales. Una vez desahogado el trámite indicado en el antecedente cuarto del presente dictamen, los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de sus representantes, manifestaron su conformidad y aprobación unánime, de que los ciudadanos que se mencionan en el cuerpo del presente acuerdo, reúnen los requisitos legales atinentes, en términos de lo establecido por el artículo 78, en relación con el 101, de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

Por otra parte, es de tenerse en cuenta, que atendiendo a la etapa del proceso electoral en que nos encontramos, resulta necesaria la integración de los órganos desconcentrados con el personal idóneo para el eficaz desempeño de sus actividades, por lo que es de considerarse, en términos de lo previsto por los artículos 47 y 48 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la viabilidad de la propuesta, ya que la mayor parte de los ciudadanos que la integran pertenecen al Servicio Profesional Electoral de este Instituto, quienes cuentan con antecedentes laborales óptimos; además de que se atienden aspectos relativos a la equidad de género y que en su conformación se integran ciudadanos de los distintos municipios que componen a cada Distrito Electoral.







· Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**QUINTO.** Integración de la Estructura Técnico-Administrativa de los dieciocho Consejos Electorales Distritales. En consecuencia, es de proponerse la integración conforme a las siguientes tablas:

# DISTRITO ELECTORAL I PACHUCA PONIENTE

QUE LÓPEZ RIVERA
LA LÓPEZ GARCÍA
TOR MIGUEL SÁENZ GÓMEZ

# DISTRITO ELECTORAL II PACHUCA ORIENTE

SECRETARIO	ERASMO CONTRERAS RAMÍREZ
COORDINADOR DE ORGANIZACION	LUZ MARÍA SÁNCHEZ ARISTEO
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	JULIO CESAR ROMANO SOL

# DISTRITO ELECTORAL III TULANCINGO DE BRAVO

SECRETARIO	MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PRADO
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	NORMA BEATRIZ ALDANA HERNÁNDEZ







...> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# DISTRITO IV TULA DE ALLENDE

	1021221122	
SECRETARIO	SINHUE STALIN MARTÍNEZ ALDANA	
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	NANCY HERNÁNDEZ JUÁREZ	
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	LAURA RAQUEL ESCALONA RAMOS	

## DISTRITO V TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO

SECRETARIO	JUAN RODRÍGUEZ JUÁREZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	EDUARDO ALCANTARA BENITEZ
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	LETICIA FLORES CASTILLO

### DISTRITO VI HUICHAPAN

SECRETARIO	GRACIELA IVONE LEAL ESQUIVEL
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MA. DE JESÚS CAMACHO PÉREZ
COOKDINADOR DE ORGANIZACION	INA. DE JESOS CANACHO I EREZ
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MARÍA ANTONIA ROJO GONZÁLEZ
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	MANIA ANTONIA ROJO GONZALEZ







· Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#### DISTRITO VII ZIMAPÁN

SECRETARIO	SALVADOR JARILLO GARCÍA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ANA MARÍA RAMÍREZ ALVARADO
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	NATALY EDITH ZÚÑIGA ZÚÑIGA

## DISTRITO VIII ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES

SECRETARIO	SERGIO ESTEBAN ZENTENO BURGOS
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MANUEL GÓMEZ FUENTES
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	BEATRIZ ADRIANA ZENTENO BURGOS

DISTRITO IX SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN

SECRETARIO	JUAN CARLOS BAZA ASIAIN
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	CTLVTA CERRANO CANDOVAL
COORDINADOR DE ORGANIZACION	SILVIA SERRANO SANDOVAL
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	
	DELFINA HERRERA RAMÍREZ
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	







···> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### DISTRITO X TENANGO DE DORIA

SECRETARIO	ELISEO GARCÍA YÁÑEZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ALFONSO NICOLÁS SANAGUSTIN SAAVEDRA
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	JOVITA CANALES GÓMEZ

## DISTRITO XI APAN

SECRETARIO	JOSÉ ALFREDO BELMONT MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	MARÍA DE LA LUZ PÉREZ BECERRIL
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	
	CLAUDIA ADRIANA CHÁVEZ ESCAMILLA
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	

# DISTRITO XII TIZAYUCA

SECRETARIO	DAMIÁN JAIME RAMIRO ÁNGELES
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	IVONNE MEJÍA ROJAS
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ ZÚÑIGA
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	







·--> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## DISTRITO XIII HUEJUTLA DE REYES

SECRETARIO	FELIX MOGICA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	LIEVAM CÁNCHEZ TORREC
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	HEYMI SÄNCHEZ TORRES
,	
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN	MANUEL RAMÍREZ ROMUALDO
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	MANUEL RAMIREZ ROMUALDO

### DISTRITO XIV ACTOPAN

SECRETARIO	ADRIÁN OCTAVIO ENCARNACIÓN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ORALIA MARÍA VARGAS CRUZ
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	GLORIA HERNÁNDEZ ZAMORANO

## DISTRITO XV MOLANGO DE ESCAMILLA

SECRETARIO	ABRAHAM VALDEZ LOZANO
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	J. DE JESÚS DÍAS PELCASTRE
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	CELIA DIAZ PIÑA

### DISTRITO XVI IXMIOUILPAN

SECRETARIO	LUIS ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ







···> Juntos contamos tu voluntad





#### DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	VIRGINIA MARTÍNEZ VÁZQUEZ
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	PATRICIA CHÁVEZ PÉREZ

#### DISTRITO XVII JACALA DE LEDEZMA

971971221 2 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
SECRETARIO	OLIVERIA OLGUÍN MUÑOZ
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	ESPINDOLA BENÍTEZ COVARRUBIAS
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	DARIO HERNÁNDEZ MÉNDEZ

# DISTRITO XVIII ATOTONILCO EL GRANDE

SECRETARIO	CÉSAR VARELA GARCÍA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN	JOSE IVÁN AGUILAR NEPAMUCENO
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	CARLOS CÓRDOVA PIÑA

En razón de las anteriores consideraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 86, fracciones III, IV, XVI y XLI, 101 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, 3, 9, 47 y 48 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se







···> Juntos contamos tu voluntad





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

pone a consideración del pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el siguiente

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.-** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral, es competente para integrar a sus órganos desconcentrados y designar a los integrantes de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Electorales Distritales.

**SEGUNDO**.- En consecuencia, se aprueba la integración de los integrantes de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Distritales Electorales, de conformidad a lo establecido en el considerando quinto del presente dictamen.

**TERCERO**.- Notifiquese el presente acuerdo en los estrados de este Instituto, así como en la página electrónica institucional.

ASÍ LO APROBARON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, MEDIANTE EL VOTO DIRECTO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. MARIO ERNESTO PFEIFFER ISLAS; LIC. ARMINDA ARACELI FRÍAS AUSTRIA; LIC. ISABEL SEPULVEDA MONTAÑO; C.P. CARLOS FRANCISCO HERRERA ARRIAGA; PROF. JOSÉ VENTURA CORONA BRUNO; MTRO. JOAQUÍN GARCÍA HERNÁNDEZ; Y, MTRO. AUGUSTO HERNÁNDEZ ABOGADO; QUE ACTÚAN CON SECRETARIO GENERAL, PROF. FRANCISCO VICENTE ORTEGA SÁNCHEZ, QUE DA FE.



